

# 14

## Enseñanza e investigación

---

### Conceptos y definiciones

---

### **Bachillerato**

Segunda etapa de la educación secundaria compuesta por dos cursos de carácter voluntario, normalmente entre los 16 y los 18 años.

---

### **Carácter de la enseñanza**

Atendiendo a su dependencia jurídica, los centros escolares se clasifican en públicos o privados, desagregándose estos últimos en concertados y no concertados en función de que cuenten o no con unidades concertadas en aquellos niveles educativos que contempla la ley.

---

### **Ciclos formativos**

La formación profesional específica comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular. Se dividen en dos niveles, grado medio y grado superior.

---

### **Educación de personas adultas**

Según recoge el artículo 51 de la LOGSE, el sistema educativo garantizará que las personas adultas puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

---

### **Educación especial**

Se considera como tal aquella que tiene por finalidad preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a todas las personas con deficiencias e inadaptaciones para su incorporación a la vida social.

---

### **Educación infantil**

Primera etapa del sistema educativo. Su extensión temporal alcanza hasta los 6 años, momento que señala el acceso a la escolaridad obligatoria. Se articula en dos ciclos: el primero se extiende hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años. No es una etapa obligatoria.

---

### **Educación primaria**

Primera fase de la educación obligatoria que abarca las edades comprendidas entre los 6 y 12 años. Los seis cursos en los que se desarrolla se estructuran en tres ciclos de dos cursos académicos cada uno. Es, por tanto, una etapa educativa obligatoria y gratuita.

---

### **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**

Etapa educativa obligatoria y gratuita para todos los ciudadanos y ciudadanas en edad escolar. Esta etapa amplía la educación obligatoria hasta los dieciséis años a fin de adecuarla a la edad laboral mínima y equiparar el sistema educativo español con los de los países de la UE.

---

### **Educación universitaria**

Enseñanzas impartidas en los siguientes centros educativos: Escuelas Universitarias, Facultades Universitarias, Colegios Universitarios y Escuelas Técnicas Superiores. Incluyen los estudios de doctorado.

---

### **Enseñanzas de idiomas**

Las Escuelas Oficiales de Idiomas son instituciones de titularidad pública dependientes del Ministerio de Educación y Cultura o de las Comunidades Autónomas que ofrecen una enseñanza de idiomas pública no universitaria organizada en dos ciclos, Ciclo Elemental y Ciclo Superior.

---

### **Enseñanzas de régimen especial**

Comprende los niveles de Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas Deportivas:

- Enseñanzas Artísticas: según la LOGSE se distinguen las enseñanzas de las artes plásticas y de diseño, de la música y de la danza, y del arte dramático.
- Enseñanzas Deportivas: actualmente están establecidos los títulos e implantadas las correspondientes enseñanzas en las modalidades y especialidades de técnicos deportivos en media montaña, fútbol, esquí alpino y snowboard.

---

**Gastos internos**

Todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador. Los gastos llevados a cabo fuera del centro pero en apoyo de tareas internas de I+D (compra de suministros para I+D, por ejemplo) también se incluirán como gastos internos en I+D.

---

**Intensidad de innovación**

Porcentaje que representan los gastos en actividades innovadoras sobre la cifra de negocios de las empresas consideradas.

---

**Personal docente**

Personal que imparte docencia dentro del horario escolar, al margen de que su dedicación horaria en el centro sea total o parcial.

---

**Personal empleado en actividades de I +D en equivalencia a jornada completa**

Suma del personal que trabaja en I+D en régimen de jornada completa más la equivalencia a dicha dedicación del personal que trabaja en régimen de jornada parcial. A estos efectos, se considera personal a jornada completa en I+D a las personas que emplean al menos el 90 por ciento de su jornada laboral en actividades de I+D, mientras que el personal a jornada parcial sería aquellas personas que dedican aproximadamente entre el 10 y el 90 por ciento de su jornada laboral a actividades de I+D, así como a las personas que hayan realizado actividades de I+D durante un periodo de tiempo inferior al año natural.

---

**Programas de Cualificación Profesional Inicial**

Están destinados a jóvenes, mayores de 16 años, que no han obtenido el graduado en ESO, con el objetivo de ayudarles a conseguir una inserción laboral satisfactoria, así como ampliar sus competencias para continuar sus estudios.

---

**Programas de Garantía Social**

Programas de formación profesional de base para jóvenes sin cualificación profesional, destinados a mejorar su formación general y a capacitarles para realizar determinados oficios, trabajos y perfiles profesionales. Sus destinatarios son jóvenes mayores de 16 años y menores de 21, que no hayan alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria ni posean titulación alguna de Formación Profesional.

---

**Sectores manufactureros de tecnología alta**

Contiene las siguientes actividades, referidas a la CNAE 2009: Fabricación de productos farmacéuticos (CNAE 21), Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (CNAE 26) y Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria (CNAE 30.3).

---

**Sectores manufactureros de tecnología media-alta**

Contiene las siguientes actividades, referidas a la CNAE 2009: Industria química (CNAE 20), Fabricación de armas y municiones (CNAE 25.4), Fabricación de material y equipo eléctrico (CNAE 27), Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (CNAE 28), Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolque (CNAE 29), Fabricación de otro material de transporte excepto construcción naval y construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria (CNAE 30, excepto 30.1 y 30.3) y Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos (CNAE 32.5).

---

**Unidad escolar**

Colectivo formado por alumnos del mismo o de diferentes grados y niveles que reciben enseñanzas conjuntamente a lo largo del año académico. Este concepto es equivalente al de grupo escolar.

---